

## EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN PANAMÁ

Se conoce como inflación al fenómeno monetario que refleja un aumento general del nivel de precios causado por un incremento de la cantidad de dinero que circula en la economía en un período dado por encima del crecimiento de la producción real. Es decir, cuando existe más dinero disponible para comprar una misma canasta de bienes, o bien, cuando se dispone de una cantidad fija de dinero para comprar una menor cantidad de bienes, suponiendo que se tiene que gastar todo.

Típicamente la inflación es medida por medio del “Índice de Precios al Consumidor” (IPC), el cual refleja la variación entre dos períodos del precio corriente de una canasta fija de bienes. Estos índices se conocen como “Índices de Laspeyres”, los cuales consisten en dividir el producto de cantidades fijas por precios antiguos y precios nuevos.

$$IPC = \frac{\text{Precios nuevos} * \text{cantidades anteriores}}{\text{Precios viejos} * \text{cantidades anteriores}}$$

De esta manera, la variación del índice entre dos períodos consecutivos, representa la inflación o variación permanente de los precios de la canasta de bienes seleccionada. En el caso de Panamá, la Contraloría General de la República aplica la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (EIGH) en el período 2007/2008, tomando como base 12 rubros para formar la canasta de bienes y servicios representativa para la familia panameña. Los renglones incluyen: alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco; prendas de vestir y calzado; vivienda, agua, electricidad y gas; muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar; salud; transporte; comunicaciones; recreación y cultura; educación; restaurantes y hoteles y bienes y servicios diversos, de los cuales una importantes cantidad son bienes importados, incluidos los combustibles y derivados del petróleo que tienen mucha influencia sobre los costos de producción local.

**Cuadro 1. Peso Relativo de los Rubros que Componen el IPC**

Grupo	Importancia relativa			
	Panamá y San Miguelito		Resto Urbano	
	Octubre 2002=100	2013 =100	Octubre 2002=100	2013 =100
TOTAL.....	100.0	100.0	100.0	100.0
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.....	32.1	21.3	33.6	24.9
Bebidas Alcohólicas y Tabaco (1).....	-	0.7	-	0.6
Prendas de Vestir y Calzado.....	9.3	7.6	10.7	7.8
Vivienda, Agua, Electricidad y Gas.....	9.9	8.7	10.8	8.2
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar.....	9.8	7.7	10.0	7.9
Salud.....	3.2	3.2	3.3	3.8
Transporte.....	13.6	17.0	11.2	16.3
Comunicaciones (2).....	-	4.4	-	4.0
Recreación y Cultura.....	7.1	10.2	6.5	8.8
Educación.....	5.2	2.6	3.6	2.0
Restaurantes y Hoteles (3).....	-	6.6	-	7.0
Bienes y Servicios Diversos.....	9.8	10.2	10.3	8.9

- Cantidad nula o cero.

(1) En la base octubre 2002, estaba incluido en Alimentos y Bebidas y Bienes y Servicios Diversos.

(2) En la base octubre 2002, estaba incluido en Bienes y Servicios Diversos.

(3) En la base octubre 2002, estaba incluido en Alimentos y Bebidas y Recreación y Cultura.

Fuente: Contraloría General de la República

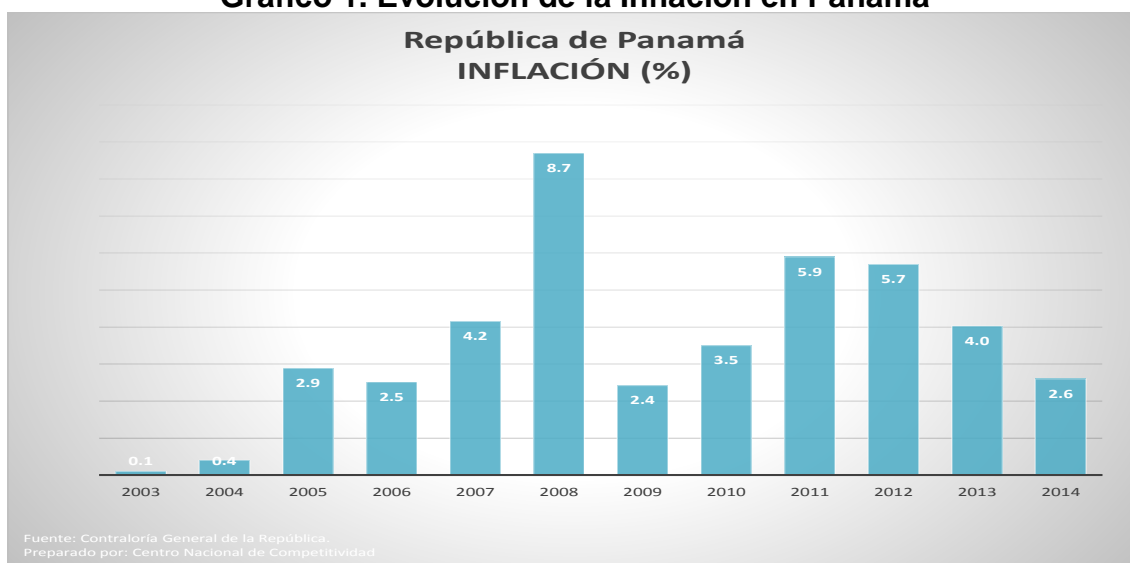
La nueva clasificación y ponderación difiere de la utilizada anteriormente (EIGH 1997/1998), la cual consideraba un total de 9 rubros para la conformación de la canasta representativa de bienes y servicios; pero como los hábitos de consumo de los habitantes varía en el tiempo, se requiere actualizar tanto los bienes y servicios involucrados así como sus ponderaciones o pesos relativos de acuerdo a los resultados que refleje la encuesta que se aplica. Así por ejemplo, la importancia o peso del renglón de alimentos y bebidas disminuyó en aproximadamente 10 puntos base respecto a la ponderación anterior, en tanto que el gasto de los hogares se hizo más intensivo en los grupos de recreación y cultura y bienes y servicios diversos. El cuadro 2 muestra los índices de precios de los distintos rubros que conformaban la canasta de bienes y servicios y su variación porcentual promedio anual para el período 2010-2013, mientras que el gráfico 1 muestra la evolución de la inflación desde el 2003 hasta el último período registrado.

**Cuadro 2. Índice de Precios de Distintos Rubros y Variación (2010-2013)**

Agrupación de bienes y servicios	Índice de Precios Octubre 2002=100 (a)				Variación porcentual promedio anual 2013/10
	2010	2011	2012	2013	
TOTAL.....	127.2	134.7	142.4	148.1	5.2%
ALIMENTOS Y BEBIDAS.....	143.4	151.8	164.1	173.6	6.6%
VESTIDO Y CALZADO.....	98.2	103.8	107.5	111.1	4.2%
VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD Y GAS.....	118.1	120.2	124.2	129.3	3.1%
MUEBLES, EQUIPO DEL HOGAR Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CASA.....	122.1	133.4	133.4	137.6	4.1%
SALUD.....	114.2	118.4	122.7	128.6	4.0%
TRANSPORTE.....	140.7	158.3	167.0	169.8	6.5%
ESPARCIMIENTO, DIVERSIÓN Y SERVICIOS DE CULTURA.....	106.8	109.2	109.8	112.4	1.7%
ENSEÑANZA.....	118.2	120.3	124.9	131.9	3.7%
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS.....	122.2	131.4	138.4	141.4	5.0%

Fuente: CNC. Elaboración propia con datos de la Contraloría General de la República

**Gráfico 1. Evolución de la Inflación en Panamá**

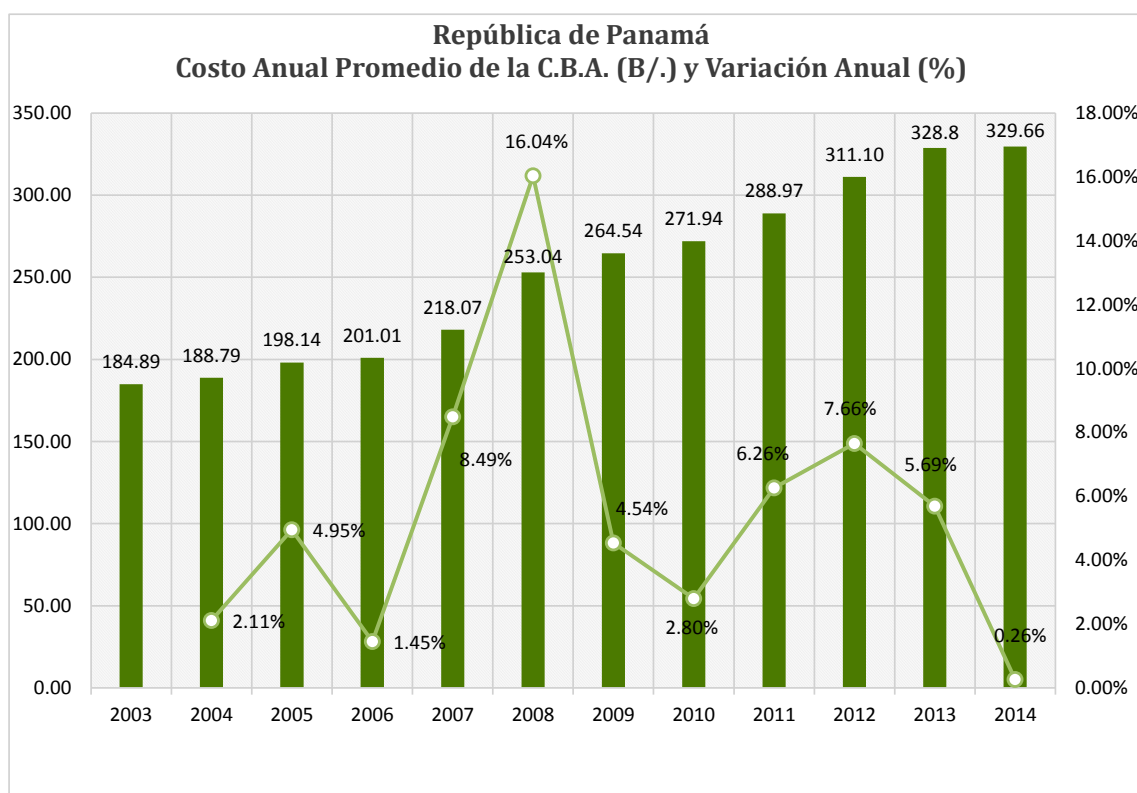


Fuente: CNC. Elaboración propia con datos de la Contraloría General de la República

Analizando la información de los cuadros 1 y 2, se puede deducir que los rubros o grupos de bienes y servicios que mayor ponderación o peso tienen en el IPC, fueron los que mayor incremento presentaron en las mediciones del 2010 al 2013, siendo las principales fuentes de los niveles inflacionarios registrados en los periodos correspondientes. Así es el caso de los alimentos y bebidas en donde los componentes de bienes consumibles en los hogares y las comidas fuera del mismo reflejaron incrementos superiores a 20% para el período analizado. Por su parte, el segundo renglón más importante del IPC (transporte) reportó un incremento acumulado de 21%, donde los principales componentes fueron el precio del combustible (32%), artículos para reparación y mantenimiento (29%), servicios de taller (20%) y el servicio de transporte (18%). Los segmentos de bienes y servicios diversos (cuidado personal, comunicaciones, entre otros) al igual que vestidos y calzados, muebles y equipos para el hogar y los servicios de salud, también reportaron incrementos considerables, mientras que las actividades de esparcimiento, diversión y cultura fueron las más estables en el IPC.

En consonancia con el análisis anterior, el costo de la canasta básica familiar de alimentos (C.B.A.) también reflejó importantes incrementos en algunos períodos que coinciden con los años en que el crecimiento económico fue acelerado y los niveles inflacionarios fueron altos. El gráfico 2 muestra la evolución de la C.B.A. y su variación anual.

**Gráfico 2. Evolución de la Canasta Básica (B/.) y Variación (%) Anual**



Fuente: CNC. Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas

Del gráfico se puede apreciar como el costo de la CBA se acelera en los períodos en los que el IPC registró importantes incrementos. De igual manera, los períodos en que se desacelera la inflación, se aprecia un menor ritmo del incremento en el costo de la CBA.

Este comportamiento lógico está vinculado a la actividad económica del país, lo que representa un mecanismo de ajuste o de respuesta a la oferta y demanda agregada de bienes y servicios en la economía. Así, cuando la demanda agregada crece muy rápido (mucha inversión pública y privada, generación de empleos, incremento en las exportaciones, mayor consumo local) y no hay una respuesta de igual proporción por parte de la oferta agregada, se produce un desequilibrio coyuntural que se ajusta por la vía de importaciones e incremento de precios de los bienes y servicios que se producen localmente, hasta que la oferta agregada se nivele con la demanda. Dicha situación podría explicar las cifras reportadas en el período 2014 y las que se han publicado recientemente, donde los niveles de precios han cedido significativamente en su ritmo de crecimiento, al igual que la expansión del producto interno bruto ha tomado una senda de crecimiento un poco más baja que la de los años anteriores (6% aproximadamente), lo que sugiere que el desequilibrio o la brecha entre la oferta y demanda agregada de bienes y servicios se ha ajustado. En el caso de Panamá, todo apunta a que el ritmo acelerado de crecimiento de la demanda agregada ha disminuido significativamente y por tal razón la presión sobre los precios es menor.

El cuadro 3 muestra la medición del IPC utilizando la nueva composición de la canasta de bienes y servicios y sus ponderaciones correspondientes según los resultados de la EIGH aplicada en el período 2007/2008 y que fue establecida en el 2013 oficialmente como año base para las mediciones posteriores.

**Cuadro 3. Índice de Precios de Distintos Rubros y Variación (2013-2015)**

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación Acumulada (2013 a Marzo 2015)
	2015			
	Enero	Febrero	Marzo	
TOTAL.....	102.3	101.5	102.4	2.4%
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.....	100.7	100.2	100.3	0.3%
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.....	105.1	100.1	100.7	0.7%
Prendas de Vestir y Calzado.....	100.7	100.1	99.9	-0.1%
Vivienda, Agua, Electricidad y Gas.....	105.3	100.1	100.1	0.1%
Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar.....	100.5	100.5	100.6	0.6%
Salud.....	107.3	100.4	100.9	0.9%
Transporte.....	96.0	101.4	103.7	3.7%
Comunicaciones.....	103.2	103.3	109.0	9.0%
Recreación y Cultura.....	101.8	100.6	101.1	1.1%
Educación.....	105.7	106.5	106.6	6.6%
Restaurantes y Hoteles.....	111.5	111.5	113.4	13.4%
Bienes y Servicios Diversos.....	107.6	100.3	100.7	0.7%

Fuente: CNC. Elaboración propia con datos de la Contraloría General de la República